

DATOS IDENTIFICATIVOS				2004-05
Asignatura	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO		Código	15072023
Titulación	Derecho (2002)		Ciclo	2º
Descriptores	Créditos	Tipo	Curso	Período
	4,5	Troncal	Cuarto	Segundo

Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN GENERAL	<p>Lección 1.- El Derecho Eclesiástico Concepto. Origen. Contenido Derecho Eclesiástico autonómico. El Derecho Eclesiástico del Estado. El Derecho Eclesiástico de la CE., El Derecho Eclesiástico Internacional.</p> <p>Lección 2.- El Derecho Eclesiástico Derecho y factor religioso. Derecho Eclesiástico y Derecho Confesional. Autonomía del Derecho Eclesiástico.</p>
1. FORMULACIONES DOCTRINALES HISTÓRICAS	<p>Lección 3.- Formulacions doctrinales històriques Contexto precristiano. Orden Religioso. Orden Temporal. La Iglesia en el Imperio Romano: Las persecuciones. El cesaropapista. El Dualismo Gelasio. Los orígenes del Hierocratisme. El Agustianisme Político. La Reforma Protestante. Las Teorías de la Potestad indirecta. Formas nacionales de Regalismo.</p> <p>Lección 4.- La Laicidad del Estado y la Libertad Religiosa. Fin de el antiguo Régimen y la aparición del Liberalismo. La separación de la Iglesia y el Estado. Los EstadosTotalitarios. La Libertad religiosa.</p>
11. DERECHO DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CATALUNYA	<p>Lección 5.-Introducción Histórica Antecedentes históricos. El Derecho Eclesiástico en la Segunda República. El Régimen 1940-1975. La transición política1975-1978.</p> <p>Lección 6.- Fuentes del Derecho Eclesiástico del Estado y de la comunidad autónoma de Catalunya. La Constitución de 1978. El Estatuto de Autonomía. Clasificación de las fuentes. Los convenios intemacionales. Fuentes bilaterales y fuentes unilaterales.</p> <p>Lección 7.- Los acuerdos con las confesiones religiosas Los acuerdos con la Iglesia católica. Los sujetos de los acuerdos. Contenido, objeto y forma de los acuerdos. La interpretación y la extlnció. Acuerdos con otras confesiones religiosas.</p> <p>Lección 8.- Fuentes unilaterales La ley organica de libertad religiosa. Relevancia en el ordenamiento del Estado y de la Comunidad Autónoma de Catalunya de las fuentes de los ordenamientos jurídicos de las Confesiones religiosas.</p>



	<p>Lección 9.- Principios informadores del Derecho Eclesiástico El principio de la libertad religiosa. El principio de la laicidad del Estado. El principio de igualdad religiosa. El principio de cooperación mutua entre la Estado y las Confesiones religiosas.</p>
111. LA PERSONA HUMANA	<p>Clases 1 0.- Derecho a la libertad religiosa Noción. Contenido. Fundamento. Titularidad: La libertad religiosa como derecho de la persona. Las Iglesias y grupos religiosos. Las sectas. Protección Jurídica. Límites.</p> <p>Lección 11.- La objeción de Conciencia Noción. Principales manifestaciones de objeción de conciencia: servicio militar, conciencia fiscal, objeción profesional, tratamientos médicos. Otros.</p> <p>Lección 12.- La Enseñanza Libertad de Enseñanza. Libertad de cátedra. Libertad académica. El ideario de los centros docentes. Financiación de la Enseñanza. La Enseñanza religiosa.</p>
IV. LAS CONFESIONES	<p>Lección 13.- Posición jurídica de las Confesiones Religiosas Noción. Personalidad jurídica de las Confesiones. Conferencia Episcopal Española. Conferencia Episcopal Tarraconense. Asociaciones.</p> <p>Lección 14.- Régimen Patrimonial Financiación de las confesiones: medios propios y cooperación del Estado. La Iglesia católica: medios propios de adquirir y financiación estatal. Régimen fiscal y contractual de las confesiones. Los negocios jurídicos de las confesiones.</p> <p>Lección 15.- Los ministros del culto y el patrimonio histórico de las Confesiones Religiosas La condición del ministro del culto. Régimen Jurídico de los ministros del culto. El patrimonio histórico del Església católica. El patrimonio histórico-artístico de las confesiones no católicas.</p> <p>Lección 16.- La Asistencia Religiosa Noción. Asistencia religiosa a las fuerzas armadas. Asistencia religiosa a las Instituciones Penitenciarias. Asistencia a los Centros hospitalarios. Asistencia a los Centros de enseñanza. Otras situaciones.</p> <p>Lección 17.- Sistema Matrimonial Matrimonio y Derecho Sistema matrimonial: precedentes. Concepto y clases. Sistema matrimonial español. El matrimonio canonge en el ordenamiento español: inscripción, separación, nulidad, reconocimiento civil de resoluciones canónicas. El matrimonio de las minorías religiosas en el ordenamiento español.</p>